

H. Congreso del Estado
LXXVI Legislatura

Orden del Día
Sesión Ordinaria

3 de octubre de 2023

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día a que deberá sujetarse la Sesión.
4. Asuntos en Cartera.
5. Iniciativas de Ley o Decreto, presentadas por los Diputados.
6. Informe de Comisiones.
7. Uso de la palabra para a los CC. Diputados para tratar Asuntos en lo General.

8. Lectura del proyecto del Orden del Día para la próxima Sesión.

9. Clausura de la Sesión.

Monterrey, N.L., a 3 de octubre de 2023

Presidente

Dip. Mauro Guerra Villarreal

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA
“LISTA DE ASISTENCIA”

Solicito a los CC. Diputados se sirvan ocupar sus lugares para dar inicio a la Sesión.

El C. Presidente manifestará:

Solicito a la Oficialía Mayor, se sirva abrir el sistema electrónico de asistencia para dar inicio a esta Sesión.

Pasado un tiempo prudente, el C. Presidente dirá:

Solicito a la Oficialía Mayor, se sirva cerrar el sistema electrónico de asistencia y a la C. Secretaría darnos a conocer el Quorum.

La C. Secretaria dirá:

Con todo gusto diputado Presidente, le informo que hay ____ Diputados presentes, por lo que hay Quorum para dar inicio a esta sesión.

Cumplido lo anterior, el C. Presidente manifestará:

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA
“APERTURA DE LA SESIÓN”

Habiendo el Quórum, se abre la Sesión siendo las _____ horas. (timbre).

Acto seguido el C. Presidente dirá:

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA “LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA”

Solicito a la C. Secretaria se sirva dar lectura al proyecto del Orden del Día a que se sujetará esta Sesión.

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día de la Sesión.
4. Asuntos en Cartera.
5. Iniciativas de Ley o Decreto.
6. Informe de Comisiones.
7. Uso de la palabra a los CC. Diputados para tratar Asuntos en lo General.
8. Lectura del proyecto del Orden del Día para la próxima Sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Concluida que sea la lectura del Orden del Día, el C. Presidente dirá:

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA “ASUNTOS EN CARTERA”

Continuamos con el Orden del Día y pasamos al siguiente punto, que es Asuntos en Cartera, por lo que solicito a la C. Secretaria los haga del conocimiento del Pleno.

(Al término de cada asunto, el C. Presidente se auxiliará con las fichas relativas a cada asunto)

Agotados los asuntos en cartera el C. Presidente dirá:

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA “INICIATIVAS DE LEY O DECRETO”

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, que es presentación por los Diputados de iniciativas de Ley o Decreto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 91 del Reglamento para el Gobierno Interior del H. Congreso del Estado, por lo que, si algún Diputado desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo en la forma acostumbrada, por lo que solicito a la C. Secretaria nos dé a conocer la lista de oradores, hasta el momento.

Una vez que la C. Secretaria dé lectura a la lista de oradores, el C. Presidente dirá:

Se le concede el uso de la palabra al C. Dip. _____.

Terminada la presentación de la iniciativa, el C. Presidente lo turnará a la comisión correspondiente, este procedimiento se repetirá hasta agotar los oradores de este punto y una vez agotados, el C. Presidente dirá:

Pregunto a la Secretaría si existe algún otro Diputado que quiera hacer uso de la palabra para presentar alguna iniciativa de Ley o Decreto.

Al no haber otro orador, el C. Presidente dirá:

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA “INFORME DE COMISIONES”

Continuamos con nuestro Orden del Día, que es Informe de Comisiones, si alguno de los compañeros Diputados integrantes de las diversas Comisiones Permanentes tiene algún Dictamen que presentar, sírvanse manifestarlos en la forma acostumbrada.

Enseguida el C. Presidente expresará:

Se le concede el uso de la palabra al C. Dip. _____ integrante de la Comisión de _____.

Habiendo escuchado el Dictamen con Proyecto de (Acuerdo o Decreto) que fue leído por el C. Dip. _____, integrante de la Comisión de _____, el C. Presidente dirá:

Está a consideración de los Diputados, el Dictamen con Proyecto de _____ que fue leído anteriormente, si algún Diputado desea intervenir en la discusión del Dictamen, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, primeramente, los que quieran hacer uso de la palabra en contra del Dictamen.

Si hay algún Diputado que quiera hacer uso de la palabra, el C. Presidente se la concederá:

Pregunto a los Diputados, si hay algún Diputado que quiera hacer uso de la palabra a favor del Dictamen, sírvanse manifestarlo.

Si hay algún Diputado que quiera hacer uso de la palabra, el C. Presidente se la concederá:

Al no haber ningún Diputado que quiera hacer uso de la palabra a favor o en contra, solicito al Presidente de la Comisión _____ se sirva dar una explicación breve de los fundamentos en que se apoyó el sentido del Dictamen, esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 116 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

**Se le concede el uso de la palabra al C. Dip.
_____ Presidente de la Comisión
_____.**

Agotadas las discusiones que originó el Dictamen, el C. Presidente dirá:

Al estar suficientemente discutido el Dictamen presentado por la Comisión de _____, se pone a consideración de ustedes, por lo que solicito a la Oficialía Mayor abra el sistema electrónico de votaciones.

Con fundamento en el Artículo 142 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, me permito solicitar a los Diputados que se encuentren en las salas anexas, se sirvan pasar al Recinto para la votación correspondiente.

Pasado un tiempo prudente el C. Presidente dirá:

Solicito a la Oficialía Mayor cerrar el sistema electrónico de votaciones y a la C. Secretaria nos dé a conocer el resultado final.

La Secretaria dirá:

Le informo Diputado Presidente que la votación final de los diputados presentes es de _____ votos.

Una vez escuchado el resultado de la votación el C. Presidente dirá:

Aprobado que fue, solicito a la Secretaría se sirva elaborar el Decreto (o Acuerdo) correspondiente y girar los avisos de rigor.

Una vez terminado este procedimiento el C. Presidente dirá:

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA

“ASUNTOS EN LO GENERAL”

Pasamos al siguiente punto que es uso de la palabra a los CC. Diputados para tratar asuntos en lo general, si alguno de los Diputados desea hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

El C. Presidente dirá:

Se le concede el uso de la palabra al C. Dip._____.

(Este procedimiento se repetirá tantas veces como sea solicitado el uso de la palabra al concluir su intervención el C. Presidente dirá).

Existe algún Diputado que quiera hacer uso de la palabra para intervenir en el asunto que se acaba de presentar, primeramente, los que quieran hablar en contra.

Concluida la intervención en contra el C. Presidente dirá:

Algún Diputado que quiera hablar a favor del asunto que presentó el Dip. _____.

En forma alternada se otorgará el uso de la palabra primero en contra y luego a favor

En virtud de que el Dip. _____ pidió que su asunto fuera votado en este momento, me permito preguntar a los integrantes de esta Asamblea, si están de acuerdo en que sea votado.

Los que estén de acuerdo de que este asunto sea votado en este momento sírvanse manifestarlo, de manera económica.

Primeramente, los que estén a favor.

Los que estén en contra.

Los que se abstengan.

La C. Secretaria dirá:

Le informo Diputado Presidente que la votación es de _____ votos.

Una vez hecha la votación el C. Presidente dirá:

Aprobado que fue, de que sea votado en este momento, se somete a la consideración de la Asamblea, por lo que se solicita a la Oficialía Mayor abra el tablero electrónico de votaciones:

Pasado un tiempo prudente para la votación el C. Presidente dirá:

Solicito a la Oficialía Mayor cerrar el tablero electrónico de votaciones y solicito a la C. Secretaria darnos a conocer el resultado.

La C. Secretaria dirá:

Le informo Diputado Presidente que la votación final es de _____ votos.

Acto seguido el C. Presidente dirá:

Aprobado que fue, solicito a la Secretaría se sirva elaborar el Acuerdo correspondiente y girar los avisos de rigor.

Continuando con el Orden del Día el C. Presidente dirá:

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA
“LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA”

Al no haber quien desee hacer uso de la palabra continuamos con la Sesión y solicito a la C. Secretaria se sirva dar lectura al proyecto del Orden del Día para la próxima Sesión.

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día de la Sesión.
4. Asuntos en Cartera
5. Iniciativas de Ley o Decreto.
6. Informe de Comisiones.
7. Uso de la palabra a los CC. Diputados para tratar Asuntos en lo General.
8. Lectura del Orden del Día para la próxima Sesión.
9. Clausura de la Sesión.

Terminada la lectura del proyecto del Orden del Día, el C. Presidente dirá:

Se pone a consideración de la Asamblea el proyecto del Orden del Día, si existe alguna modificación o corrección al mismo, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

De no haber modificación alguna al Orden del Día, el C. Presidente dirá:

Al no existir modificación alguna al proyecto del Orden del Día al que deberá sujetarse la próxima Sesión, se pone a la consideración del pleno, los que estén de acuerdo con el contenido de la misma, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Los que estén en contra:

Los que se abstengan:

La C. Secretaria dirá:

Le informo Diputado Presidente que la votación final es de _____ votos.

Una vez hecha la votación el C. Presidente dirá:

Se aprueba el proyecto del Orden del Día en que deberá sujetarse la próxima Sesión.

Una vez aprobado el Orden del Día el C. Presidente manifestará:

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA
“CLAUSURA DE LA SESIÓN”

Se clausura la Sesión del día de hoy, siendo las _____ horas, y se cita para la próxima Sesión a la hora y día que marca el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Timbre.